

EL MANIFIESTO DEL
FARO DEL REY

LUZ QUE ROMPE LAS TINIEBLAS:
EL MEMORIAL DE LA VIDA ETERNA

PARTE 2
CARGOS Y SENTENCIAS

GABRIEL FERRER

EDICIONES **BEREA**



**EL MANIFIESTO DEL FARO DEL REY
LUZ QUE ROMPE LAS TINIEBLAS: EL MEMORIAL DE LA
VIDA ETERNA
PARTE 2**

CARGOS Y SENTENCIAS

El Rey continúa su juicio contra los apóstatas, que eran Iglesia, pero ahora no son nada, porque fueron cortados en el juicio del desamparo el 28 de enero de 2021. La espada del Espíritu, la poderosa Palabra de Dios nuevamente blande sus filos. El Rey continúa su juicio también contra la Iglesia dormida, que está inutilizada por su amor a esta Tierra.

En este segundo anuncio de juicio, el Rey da la siguiente palabra profética a los apóstatas, a los cuales llama anatemas, malditos:

“Yo te anuncio mis cargos y mis sentencias, desde mi estrado judicial:

(1)**Primer cargo y sentencia:** Tengo contra ti que dejaste el primer amor, me abandonaste y no quisiste arrepentirte; por eso quité el candelero de tu lugar (Ap 2: 5), el 28 de enero de 2021; ya no eres Iglesia ni nunca lo serás. Te separé del buen olivo, te eché fuera, te corté (Ro 11: 21-24; Jn 15: 6; Mt 3: 10). ¿Quieres una evidencia de que esto es así? La evidencia es que no reconoces que te estoy anunciando juicio a través de mi juez, el pastor Gabriel Ferrer; la evidencia es que consideras que no es verdad lo que está proclamando.

(2)**Segundo cargo y sentencia:** Tengo contra ti que retienes la doctrina de Balaam (Ap 2: 14)”.

El Señor te anuncia que directamente desde el Cielo hará juicio; pondrá su mano directamente, por cuanto estás lleno de dádivas de adivinación (Nm 22: 7) y profetizas a nombre de los Baales. Mírame. El Rey me ha dado el encargo solamente de anunciar; porque no he hecho ni haré nada contra ti, apóstata cortado, pues es Dios mismo desde el Cielo que pondrá su mano sobre ti; y Él ejecutará en todas las iglesias apóstatas de la Tierra el mismo juicio que derramó sobre los israelitas que fornicaron tras los ídolos por causa del consejo de Balaam.

El Señor continúa dándote los cargos y sentencias, pastor y autoproclamado ministro; ¡escucha!:

(3)**Tercer cargo y sentencia:** “Tengo contra ti que tienes la doctrina de Jezabel, te has vuelto un hijo y servidor de ella; y por ello, te dices profeta y profetisa, enseñas y seduces a todos, e incluso a mis siervos, a fornicar y a comer cosas sacrificadas a los ídolos de los bienes terrenales, de la prosperidad material, del dinero, de la vanidad y la vanagloria, el ídolo que eres tú mismo. Te di tiempo para que te arrepintieras de tu fornicación con la Tierra, con el mundo, tus fornicaciones espirituales y físicas, pero no quisiste. Por esto, el Rey ejecuta su juicio de Apocalipsis 2: 22-23”.

Antes de la mortandad que el Señor ejecutará directamente desde el Cielo, caerán cabezas de ministerios internacionales apóstatas, de grandes concilios, reconocidos a nivel mundial, en Suramérica, Centroamérica, Canadá, Estados Unidos, en ciudades como Miami; caerán cabezas de iglesias apóstatas en España, en

países de África, Asia y Oceanía; caerán en cada continente. Y cuando esta palabra se cumpla, se sabrá que es Dios mismo, el Juez, el que está ejecutando su juicio, cumpliendo su Palabra, porque Él va a demostrar que escudriña la mente y el corazón (Ap 2: 23).

El Señor dijo en palabra profética el 21 de julio de 2024: “Quedó pendiente allá, pastor, mi contienda contra Jezabel, quedó pendiente, pastor, ahí, porque acuérdate que Elías cumplió la misión, pero corto tiempo pasó y se reorganizaron y multiplicaron los malditos [profetas de Baal]; y Yo pronuncié la sentencia ahí en Apocalipsis 2: 20-23, para cerrar el asunto, concluirlo. Yo concluyo el asunto, pastor, Yo lo cierro, la contienda contra los baales, contra Jezabel...”

En otra palabra profética del 23 de julio de 2024 en la que da características de los apóstatas cortados en el juicio del desamparo; dice el Señor: “Son generación de víboras, sepulcros blanqueados, están llenos de huesos de muertos (Mt 3: 7; 23: 27-33) ... lo que respiran y botan por la boca es muerte, muerte, muerte, cada palabra es de muerte, cada mensaje, cada sermón, cada prédica, cada profecía es muerte, muerte, es tinieblas; el Rey tiene contienda porque va a cerrar el asunto con Jezabel y sus hijos”.

El Señor te dice pastor apóstata y ministro del diablo, que ya fuiste cortado el 28 de enero del 2021 que eres perro, cerdo, abominable, adúltero, fornicario (2 P 2: 22; Ap 21: 8); y para que conozcas los otros nombres que usa el Señor en su Palabra para describirte, ve a leer “Cómo nombra el Señor a los apóstatas en las

Escrituras¹”; en estos nombres están las razones por las cuales el Rey te cortó, te vomitó, te echó fuera y te dio carta de divorcio. El Señor también te dice que vayas a leer la lista de los falsos profetas que están en el libro “El Profeta de Dios y los falsos profetas²”. Ve a leer también a Jeremías 23 y a Ezequiel 13.

El Señor continúa dando sus cargos y sentencias; escuchen pastores apóstatas y demás autoproclamados ministros:

(4)**Cuarto cargo y sentencia:** El Señor te dice: “Yo conozco tus obras, que tienes nombre de que vives, y estás muerto” (Ap 3: 1). El Señor te dice que no fuiste vigilante; que tus obras no fueron halladas perfectas delante de Él, sino inmundas. El Señor te dice, pastor apóstata y demás autoproclamados ministros: “Por cuanto no recordaste lo que habías recibido y oído, no lo guardaste y no te arrepentiste, no velaste, por lo tanto, serás dejado atrás, no serás arrebatado, y te quedarás en la Tribulación (Ap 3: 3). Cuando te veas en esta Tierra y ya la Iglesia santa haya partido, tendrás más tormento y no podrás hacer nada, porque el Señor dice en su Palabra: “Y en aquellos días los hombres buscarán la muerte, pero no la hallarán; y ansiarán morir, pero la muerte huirá de ellos” (Ap 9: 6).

El Señor continúa dando sus cargos y sentencias; escuchen pastores apóstatas y demás autoproclamados ministros:

¹ Ferrer, G. Rodríguez, Y. (2024). *Cómo nombra el Señor a los apóstatas*. Ediciones Berea. <https://www.ministeriobereabarranquilla.com/palabra-profetica>

² Ferrer, G. Rodríguez, Y. (2024). *El Profeta de Dios y los falsos profetas*. Ediciones Berea. <https://www.ministeriobereabarranquilla.com/libros>

(5) **Quinto cargo y sentencia:** “Tengo contra ti que dices ‘Yo soy rico, y me he enriquecido, y de ninguna cosa tengo necesidad’” (Ap 3: 17). El Señor te dice: “Yo te vomité de mi boca el 28 de enero de 2021, finalizada la cuenta regresiva de 50 días desde el Faro, por cuanto no quisiste arrepentirte de haber corrompido mi Evangelio usándolo para tus deseos, tu codicia, tu avaricia, para enriquecerte. Pastor apóstata y autoproclamado ministro, tú dices que eres bendecido, pero eres un desventurado; tú dices que tienes el favor de Dios y eres próspero, pero eres un pobre y miserable; tú dices que ves y sabes mucha Biblia, pero eres ciego; tú dices que lo tienes todo, aún el Cielo, pero estás desnudo; desnudo de las promesas eternas, porque lo que tienes es gusano y muerte; estás desnudo de la gloria de Dios, porque eres ministro del diablo, tu fin es la perdición en el Infierno y tu gloria de hombres es tu vergüenza, porque solo piensas en lo terrenal (Fil 3: 19).

El Señor les dice a todos los apóstatas de todas las naciones que sobre ellos también ejecutará los otros juicios y sentencias, que son, escucha, escucha pastor apóstata y ministro del diablo:

- **El juicio sobre Acán** (Jos cap. 7), por cuanto despreciaste la Nueva Jerusalén y escogiste a Babilonia, codiciaste sus mercancías, te llenaste de ellas y las pusiste en el centro de tu casa, arrastrando a toda tu familia. Por ello, el Señor te turbará para siempre, en el valle de Acor perecerás con tus hijos, hijas, pertenencias, con todo cuanto tienes.

- **El juicio sobre Saúl** (1 Sam 16: 14), por cuanto perseguiste al siervo del Señor; te volviste enemigo de Dios, desobedeciste su

Palabra, no hiciste su voluntad y consultaste a los demonios. Por esta razón, tormento de locura enviará el Señor sobre ti, hasta que perezcas.

- **El juicio sobre Amán** (Est cap. 7), porque perseguiste a mis siervos, los que te amonestaban a través de mi Palabra. Por lo tanto, caerás en la misma trampa que urdiste para tu propia perdición.

- **El juicio sobre Judas** (Mt 27: 5; Hch 1: 18-19), por cuanto traicionaste al Rey, al Cristo vivo y vendiste el evangelio con tus pactos y siembras con dinero. Por esta razón, te perseguirá el remordimiento, tu alma se atormentará, hasta que perezcas; pues en ti se cumplirá la mentira con la que acusaste a los siervos de Dios que esperaban como niños la venida del Señor.

- **El juicio sobre Ananías y Safira** (Hch 5: 2-10), por cuanto permanentemente mentiste al Espíritu Santo; tienes tu corazón lleno de codicia y has robado tergiversando mi Evangelio. Por lo tanto, desde el Cielo el Señor te cortará el aliento de vida, y en un instante abrirás los ojos en el Infierno.

- **El juicio sobre Herodes** (Hch 12: 23), por cuanto perseguiste a mis siervos para matarlos con tu lengua venenosa, de áspides, llena de ponzoña cruel; por cuanto tu garganta es sepulcro abierto y con tu lengua vituperaste a mis siervos todo el tiempo. Por lo tanto, perecerás comido de gusanos y estos te perseguirán en el lugar de tormento, donde el gusano no muere y el fuego nunca se apaga (Mr 9: 43-49).

El Señor también tiene mensaje para los que se fueron de la mesa que el Señor sirvió con su Palabra eterna, y les advirtió que no

fueran a buscar su vida, porque la perderían, que no aceptaran los ofrecimientos del rey de Sodoma; a esos que recibieron la enseñanza de las promesas eternas, a los que el Señor les dijo “no te olvides, mira que es miseria”, a esos, el Señor les dice que va a cumplir cada palabra profética que les dio en Berea; porque el tormento que ahora tienen viene de la mano de Dios, pues su juicio está sobre ellos; ahora tienen dolores en el cuerpo porque se han vuelto morada de demonios; tienen dolores en la columna por el dragón con cabeza de serpiente que se anida allí; sus antiguos pecados los están persiguiendo y atormentando; no pueden conciliar el sueño; deambulan por las calles como locos, a pie, en el carro; aún llegan al Faro, pero nada les da reposo, hace mucho tiempo que perdieron la paz. El Señor les dice a estos que se pararon de la mesa y dijeron “es demasiado tarde; hasta aquí los acompaño”, a estos cobardes el Señor les dice: “Te voy a salar en breve, para que aprendas a no ser infiel y a no revolcarte en el cieno como el cerdo, a no comerte el vómito como el perro, a no ser como el mulo (2 P 2: 22; Sal 32: 9). ¿Creías que no iba a hacer nada, habiéndote enseñado mi Reino Eterno?”. ¿Creías que no iba a hacer nada, habiéndote dado mi alabanza santa, mi salterio que bajé del Tercer Cielo? ¿Creías que no iba a hacer nada, habiéndote dado el vestido de boda, el cual tiraste como un trapo sucio a la basura? ¿Creías que no iba a hacer nada, habiéndote hecho entrar al ensueño del que te saliste? ¿Creías que no iba a hacer nada, habiendo usado tu boca para poner mi palabra profética, y ahora te has vuelto profeta de Baal y estás lleno de espíritu de adivinación?

Estos que se fueron de la mesa tendrán mayor sufrimiento, porque en sus casas hay familiares cortados que se irán al Infierno: madres, padres, esposos, esposas, hijos, hijas, recién-nacidos, hermanos, hermanas, nietos y nietas. Padecerán el dolor de comprender que estos familiares irán al lago de fuego, por cuanto los que se fueron de la mesa no atendieron la voz del Señor cuando les dijo: “Muestra que me amas”.

El Señor también ha dado palabra profética para los que recibieron las enseñanzas de diplomados, congreso, seminarios y demás cursos; el Señor les recuerda la palabra profética que les enunció el 15 de diciembre de 2020, en plena cuenta regresiva (de 50 días) donde anunció su venida y la sentencia para los que rechazaron este anuncio; esta sentencia es el juicio del desamparo; esta palabra profética la cumple el Señor exactamente; Él dijo: “Y ¿Sabes qué quería hacer? La segunda cosa Iglesia, escucha Iglesia en todos los lugares en donde envié mi Palabra con la universidad, la envié no para vanagloria, pero tomaste el certificado, ese es, ese es fuego sobre tu cabeza y juicio, cada certificado es juicio para ti, mira...”. El Señor te dijo en esta palabra profética: “Berea, la que desprecias, la que menosprecias, la que dices: ¿Quiénes son? La que acusas y dices: ‘Falsos profetas, falsos maestros’. Muchos de ustedes los que dicen eso, estuvieron ahí, recibiendo la enseñanza, pero cerrando el corazón, solamente de oídas, de oídas y recibiendo el diploma, el certificado que es juicio sobre tu cabeza...”

El Señor me dijo que finalizara esta palabra profética dando su mensaje a la falsa profeta a la que, en el año 2008, el Señor le dio una

profecía a través de mí, cuando me envió a su casa: “Dije que ejecutaría el juicio sobre la casa de Elí y ha llegado el tiempo; pues toda tu casa está cortada, toda tu familia, excepto una sola persona”. Toda la familia se va a ir al Infierno; van a pastorearse con la muerte para siempre en el Lago de fuego; pero antes, Dios mismo desde el Cielo cumplirá el juicio sobre la casa de Elí el cual se encuentra en 1 de Samuel 3: 12. El Dios de la gloria aplica este juicio a esta falsa profeta, así: “Yo cumpliré contra ti todas las cosas que he dicho sobre tu casa, desde el principio hasta el fin. Y te mostraré que yo juzgaré tu casa para siempre, por la iniquidad que tú sabes; porque tus hijos han blasfemado a Dios, y no los has estorbado. Por tanto, dice el Señor Dios Todopoderoso, yo he jurado a la casa de la falsa profeta que la iniquidad de su casa no será expiada jamás, ni con sacrificios ni con ofrendas”.

El Señor le dice a esta falsa profeta: “Por cuanto hay espíritus de fornicaciones en tu casa, en tu familia, yo la he raído del libro de la vida y te aplicaré lo que dice Isaías 14: 22-23, así: Porque yo me levantaré contra ellos, dice Jehová de los ejércitos, y caeré de ti, profeta falsa, el nombre y el remanente, hijo y nieto, dice el Señor. Y convertiré tu casa en posesión de erizos, y en lagunas de agua; y la barreré con escobas de destrucción, dice Jehová de los ejércitos; todo esto haré, dice el Señor”.

A la falsa profeta sobre cuya cabeza está la segunda muerte de Apocalipsis 20: 14 y 21: 8, el Señor le dice: “Voy a demostrar la diferencia entre la casa de Elí y la casa de David”.

Lo que identifica a esta casa de David es la promesa de la descendencia santa multiplicada eternamente, la cual atesoro en mi corazón; pues el Señor la selló dentro de mí el 27 de diciembre de 2016. El Rey me ha dado la promesa que le dio a David, pues “hace misericordia a su ungido, A David y a su descendencia para siempre” (Sal 18: 50).

Y al pastor falso impío, que se ocultó tras asociaciones de ministros para urdir todas las mentiras y ataques durante los 50 días, y luego proclamó públicamente un comunicado del diablo, el Señor le dice que es un maldito, anatema y que está cortado con toda su familia; que le espera una mazmorra profunda en el Infierno, al lado de Judas y de la profeta falsa sobre la que el Señor ejecuta el juicio de la casa de Elí.

Pastor Gabriel Alberto Ferrer Ruiz.

Este manifiesto trata de los cargos y sentencias que el Señor le está haciendo a los apóstatas, los cuales eran Iglesia, pero fueron cortados del buen olivo (Romanos 11: 22-24) en el juicio del desamparo el 28 de enero del 2021, en una cuenta regresiva de 50 días. Estos cargos y sentencias se están enunciando desde el estrado judicial del Faro del Rey; las principales se refieren al cumplimiento de Apocalipsis 2: 14-15 sobre el juicio de mortandad que caerá sobre los seguidores de Balaam; y al cumplimiento de Apocalipsis 2: 22-23 referido al juicio de enfermedad y muerte sobre Jezabel y sus hijos.

En este manifiesto se explican otros juicios que el Señor está a punto de ejecutar sobre los apóstatas, entre otros: el juicio sobre Acán, el juicio sobre Judas y el juicio sobre Amán.